

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ECUAKEY S.A., Celebrada el día 28 de marzo del 2013.

En Milagro, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles: Torres Causana 112 y Manuel Hurtado, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ECUAKEY S.A., con la asistencia de la Sra. Janet Herlinda Batioja Puente en calidad de Presidenta de la Junta, el Sr. Ing. Elec. Walter Arturo Lupera Navarrete en su calidad de Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ECUAKEY S.A., la Sra. Janet Herlinda Batioja Puente, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2012, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los Estados Financieros del 2012, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por Unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16 horas cuarenta minutos.

Sra. Batioja Puente
Presidenta de la Junta de Socios de
ECUAKEY S.A.



Ing. Elec. Arturo Lupera
Gerente General de ECUAKEY S.A.
Secretario de la Junta.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Milagro, 28 de marzo del 2012.